5 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN LA ESCUELA, INCLUIDO EL CIBERACOSO.

(Actualización: noviembre 2026).

En noviembre de 2019, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) instituyó este día internacional con objeto de sensibilizarnos sobre este tema y hacer un llamado a los gobiernos, a la sociedad civil, a la comunidad educativa —autoridades, padres y docentes, alumnas y alumnos, incluidos sectores implicados, como la industria tecnológica—, a las organizaciones no gubernamentales y a las personas en lo particular a que contribuyamos a promover el civismo digital y a prevenir la violencia en línea.

LA conmemoración se celebra el primer jueves de noviembre; en **2026** corresponde al 5 de noviembre. El lema de este año, ***La seguridad y el bienestar de todos los estudiantes: de la promesa a la práctica***, propone pasar de los compromisos generales a acciones sostenidas. La UNESCO destaca la prevención de la violencia, la atención a la salud mental, el apoyo al personal docente, la inclusión y la seguridad digital como tareas que involucran a toda la comunidad educativa.

El acoso escolar puede manifestarse mediante burlas, amenazas, exclusión o agresiones repetidas. También puede continuar fuera del plantel a través de mensajes, imágenes o publicaciones en línea. Sus consecuencias afectan el bienestar y la posibilidad de aprender. Por eso no basta con pedir a quien lo sufre que «ignore» la situación: se necesitan adultos que escuchen, intervengan y den seguimiento sin exponer nuevamente a la víctima.

La evaluación PISA 2022 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) encontró que, entre estudiantes de 15 años en México, 19 % de las alumnas y 17 % de los alumnos dijeron haber sufrido actos de acoso al menos algunas veces al mes. Estas cifras describen a la población evaluada por PISA; no son una estimación de todo el alumnado mexicano.

En el ámbito digital, el Módulo sobre Ciberacoso 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó que 19.4 millones de personas usuarias de internet de 12 años y más, equivalentes al 20.4 %, experimentaron alguna situación de ciberacoso durante el período de referencia. Este dato comprende a personas de distintas edades y contextos, por lo que tampoco debe interpretarse como una cifra exclusiva de acoso escolar.

Prevenir requiere acuerdos claros de convivencia, formación para reconocer las agresiones, canales de denuncia accesibles y respuestas que protejan a quienes piden ayuda. Las familias, las escuelas y las plataformas digitales tienen responsabilidades distintas, pero complementarias. Escuchar a las y los estudiantes es indispensable para saber dónde se sienten inseguros y evaluar si las medidas adoptadas realmente funcionan. Una escuela segura permite participar, disentir y aprender sin miedo. Hacerla posible exige actuar ante cada caso y sostener la prevención durante todo el año.

Fuentes:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2026). Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso. En https://www.unesco.org/es/days/against-school-violence-and-bullying

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA). (7 jul. 2026). INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/mociba/MOCIBA2025_RR.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (5 dic. 2023). Resultados PISA 2022 (Volumen I y II) - Notas por país: México. https://www.oecd.org/en/publications/2023/12/pisa-2022-results-volume-i_76772a36.html